

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARABESKO S.A.

En la ciudad de Quito, a 09 de abril del 2018, en las oficinas de la compañía situadas en la Avenida República de El Salvador N35-182 y Suecia, Edificio Almirante Colón, piso 3, se reúnen las siguientes personas: Celia Terán Moscoso, Manuel Terán Moscoso, Marco Terán Moscoso, Pilar Orquera Barrionuevo y Juan Burbano Terán, habiéndose convocado especial y señaladamente a la Comisaria de la compañía señorita Sandra Margarita Herrera Aguirre.

Preside la Junta el señor Marco Terán Moscoso, en ausencia del Presidente de la compañía señor Eberhard Laenge; y, actúa como Secretario el señor Juan Burbano Terán, Gerente General de la misma.

El Presidente de la Junta solicita al Secretario forme la lista de asistentes y constante el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

ACCIONISTAS	Número de Acciones
INMOBILIARIA BAVARIA S.A., representada por su Gerente General señora Pilar Orquera B.	5.000
Celia María Terán Moscoso	1.670
Marco Antonio Terán Moscoso	1.670
Manuel María Terán Moscoso	1.660

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías puede constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por unanimidad.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión a las 15h00 y solicita se de lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, Comisaria y Auditores Externos de la compañía por el ejercicio económico del año 2017;
2. Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas correspondientes al ejercicio económico del año 2017;
3. Resolver sobre el resultado del ejercicio fiscal 2017; y,
4. Nombramiento de Comisario y Auditores Externos.

Los accionistas aprueban instalarse en Junta General Ordinaria y Universal y tratar el Orden del Día, tomándose las siguientes resoluciones por unanimidad:

1. Por Secretaría se de lectura los informes presentados tanto por el Gerente General como por la Comisaria y Auditores Externos de la Compañía sobre el ejercicio económico del 2017, documentos estos que fueron puesto en consideración de los accionistas con anterioridad para su análisis. Concluida la lectura de los mismos, éstos son aprobados en todas sus partes por unanimidad.
2. Inmediatamente se da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de

Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas relacionadas al ejercicio económico del año 2017, lo cuales también fueron puestos a consideración de los accionistas para su análisis con anterioridad. En tal virtud, dichos documentos son aprobados en su totalidad en forma unánime.

3. El Gerente General manifiesta el ejercicio económico 2017 ha registrado pérdidas por US\$ 142.587,05, incluido el anticipo de impuesto a la renta. La razón de este resultado se produce porque la compañía ha iniciado un nuevo proyecto inmobiliario y hasta el cierre de este ejercicio fiscal no ha concluido con la venta de todos los inmuebles del Proyecto Altamira, lo que ha ocasionado gastos e inversiones que se espera se traduzcan en ingresos en el ejercicio 2018.

Los accionistas declaran conocer este resultado y lo aprueban.

4. Por unanimidad se decide reelegir a la señorita **SANDRA MARGARITA HERRERA AGUIRRE** como **COMISARIA** y como **AUDITORES EXTERNOS** al **DR. MARCO DIEGO ACOSTA**, por el periodo establecido en los estatutos sociales vigentes.

Se autoriza al Gerente General para que negocie sus honorarios correspondientes tanto de Comisario como de Auditores Externos.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la misma el Secretario da lectura de la Junta, la que es aprobada por los accionistas por unanimidad.

El Presidente de la Junta levanta la sesión a las 15H50, suscribiendo la presente Acta conjuntamente con los Accionistas y Gerente General que en su calidad de Secretario certifica.

Marco Terán Moscoso
Presidente

Juan E. Burbano Terán
Gerente General-Secretario

Manuel Terán Moscoso

Celia Terán Moscoso

Marco Terán Moscoso

Pilar Orquera Barrionuevo
Gerente General
INMOBILIARIA BAVARIA S.A.